

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

D. Mariano Marin y Monserrat,

Licenciado en Medicina y Cirujía,

falleció el día 1.º de Mayo de 1886.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará hoy Manifiesto S. D. M. en el altar de Ntra. Sra. de las Angustias de la iglesia de San Bartolomé, y se celebrarán misas hasta las doce.

Los hijos é hijos políticos del finado, ruegan á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á estos religiosos actos, y pedir á Dios por el descanso eterno del alma de su buen padre, anticipándoles por ello la expresion de su profunda gratitud.

REVISTA DE LA SEMANA.

LA CIRERA. *La héroe tres veces*, como dijo «La Paz», ha sido, en verdad, la heroína artística de la semana. Aunque no hubiese tenido un lleno, que lo tuvo, la noche de su beneficio; y aunque no se le hubiesen arrojado flores y palomas, ni ofrecido ramos y obsequios, que de todo hubo, ni Murcia hubiese dejado de ser quien es, ni la artista tampoco. Hay que distinguir y no involucrar los conceptos. La Sra. Cirera merece mucho; si no se le dá lo que merece, sigue mereciéndolo. Afortunadamente la cazuela teatral se desbordó en su obsequio. ¡Bravo!

POLÍTICA. Casi á cero, porque las conferencias habidas en busca de una transacción para las elecciones municipales, no se pueden calificar de políticas. Nada se ha tratado de principios, ni había por qué. Los partidos, por medio de sus representantes, se han presentado como agrupaciones locales, como entidades murcianas; pero así y todo no ha sido posible una avenencia por los motivos que ya hemos consignado.

Se ha vuelto á hablar del pacto de San Javier—especie de cuestion de Oriente, que nadie sabe en lo que consiste.

Ha habido una protesta contra documentos electorales, como la hay siempre.

De lo que no se sabe nada es de los concejales nuevos; es decir, de los elegidos de hoy, electos del jueves, y elegidos del día siguiente.

¡Ojalá que los elegidos sean de los llamados!

HIJUELA. Ya hay hijuela en el mercado. La hijuela es un producto forzado del gusano de la seda. ¿A quien se le ocurriría esa operación cesarea? Es tan antinatural, que si se hiciera con todos los gusanos de la seda, se exterminaría la especie. Cuando el gusano ha llegado á su completo crecimiento y se prepara á hilar en finísima hebra el capullo que es su mortaja y á la vez la cuna de su renaci-

miento; entonces se le ahoga en vinagre, se le macera con sal, y abriéndole las entrañas, el ámbar líquido que atesora, se le saca, se estira para que se adelgace y ya seco y consistente, se convierte en hijuela ó pelo de pescar; que solo se hace en la huerta de Murcia, y que abasteciendo á todos los mercados del mundo, debía tener siempre un gran precio.

BIENES Y MALES. Los primeros son los frutos nuevos que empieza á darnos la tierra. ¡Ya hay patatas y judías y calabazas!

Aleluya!

La patata merece un cántico cada vez que aparece y se encuentra entre la blanda tierra.

¡Salve, oh pan del pobre y regalo lo del rico!

¡Salve, oh emblema de la pobreza noble, resignada y satisfecha!

Estas patatas nuevas, poco mayores que los garbanzos, son verdaderas pomos de la tierra, terrones de alimenticia fécula, alimento propicio al mas delicado enfermo, y adecuado al estómago mas fuerte.

Cuando viene la patata, se puede decir que se va el hambre. ¡Viva la patata! que es uno de los primeros bienes que dá la tierra en estos días.

Los males del tiempo, son pocos: el sarampion, la escarlatina, las erupciones cutáneas, etc. Pero contra los siete vicios, hay las siete virtudes. Véase el anuncio del instituto de vacunación; mano al azufre.

FORASTEROS. Esta semana hemos tenido el gusto de tener entre nosotros, algunos ilustres ó conocidos; tal como el general Primo de Rivera, los ex-ministros D. Eleuterio Maissonave y D. Vicente Romero Giron, y otros. Por cierto—y esto es una satisfacción para nosotros—que no han encontrado en esta ciudad mucho que criticarnos; y no han criticado nada. Si hubiesen hecho mérito de las mejoras que podrian y deberían introducirse en esta ciudad y si hubiesen criticado las deficiencias locales, nosotros les hubiésemos oído resignados. Porque lo que quisimos decir y de-

ciamos en el artículo *Lo que dirán los forasteros*, es que es cursi el argumento de estimular por el qué dirán otros, cuando debemos bastarnos nosotros para reconocer lo bueno que no se hace y lo malo que se prodiga.

RESÚMEN. Que en esta semana ha tenido la población vida y movimiento

Que fuera de algunas grandes é irremediables desgracias de familia, que todos hemos lamentado, ha ocurrido muy poco que sea de lamentar.

Que el teatro ha tenido concurrencia y animación, destacándose en él, de las bellas murcianas, las desdeñosas, si las hay... y las siempre amables y adorables, que no necesitamos nombrar.

Tenemos encima el cuarto trimestre de la contribucion.

Se han cogido muchas monedas falsas, las cuales estan haciendo que los billetes se den tono; pues de ellos no se duda.

El fervor universitario se ha entibiado, á lo que parece; en cambio se ha promovido la Cuestion de los Bienes del Colegio de Lorca, detentados, segun dicen, por este Instituto.

La sociedad Belluga se prepara á honrar á su Titular.

Ha venido Acerc, y muy templado. Y nos ha favorecido con una de las suyas.

RESUMEN DEL RESÚMEN

Por unas y otras cosas, y por la fé que tenemos en el porvenir, diremos para concluir la reseña de esta semana que: auu hay patria.

NOTAS DE ESTUDIO sobre la Santa Biblia. XLV

Vamos á tratar del drama mas patético de los que contiene el Antiguo Testamento. Una de sus escenas conmovía de tal manera á Voltaire, que le arrancaba tierno llanto. Victoria grande la de esta escena, cuando únicamente por su influencia el siniestro genio de la risa y el sarcasmo pagó á la vida su tributo de lágrimas.

Jose fué comola obra de prueba para la naturaleza creadora: talento, gracia, virtudes, hermosura, atractivos, todo lo bueno y perfecto que es posible en el ser humano, vino á embellecer esta excelsa figura que tanto brilla en el remoto campo de la época patriarcal. La injusticia y la maldad lo eligen por víctima en sus terribles y siniestros planes, y de aquí nace el carácter universal y humano de este drama. El destino, ó mas bien la Providencia, se constituye á su lado para arrancárselo á la perdición y á la muerte, y aun para convertirle toda aflicción en gloriosa victoria y brillante prosperidad; y de aquí nacen para esta epopeya sus rasgos inmortales y divinos.

Valia tanto José, de tales dotes estaba adornado, que no es extraño que Jacob le profesara aquella predilec-

cion, que empezó á enconar de envidia el corazón de sus hijos. Aun así, imprudencia fué en el padre vestirlo con aquella túnica de vistosos colores, provocativa por tan lujosa. Entonces la tintorería para Europa y el occidente de Asia se ejercía solo por Tiro, y sus obras estaban destinadas á príncipes y magnates. Envidias, celos, prevenciones, todo esto habia de provocar aquel adolescente que vestía á lo príncipe y se le excluía del trabajo por privilegio.

La delacion del ignoto crimen que llevó antesu padre, y los anuncios misteriosos de su glorioso porvenir, encendieron mas estas pasiones. En la antigüedad todo lo grande solia ir precedido de oráculos que lo anunciaban. Los genios y los sucesos eran dignos del vaticinio. Los hombres eran hijos de la Divinidad, ó se consideraban prohijados por ella. Brotaba de estas condiciones de una manera natural la epopeya en la vida, la tragedia en los sucesos, lo grande y lo gigantesco en la historia. Se conocía anticipadamente el destino, y se luchaba con él: lucha de titanes, de genios, de héroes que llamamos legendarios, tal vez por no confesar su grandeza confesando así nuestra pequeñez: Hoy vamos perdiendo la filiación con la Divinidad, y vamos apartando al espíritu de sus destinos. Hallan los instrumentos como el telescopio, y callan los oráculos. Se mira al cielo á través de las lentes, y se ven astros; no se mira á través del alma, y claro está que no han de verse espíritus. Revelaciones son las de los instrumentos, pero no son también las de la fe? ¿Se desposeen las unas á las otras, y son acaso tan incompatibles como dos reyes que se disputan el mismo trono? ¿Quién me hará creer que el último planeta descubierta ó la última zona de estrellas que se ha visto enseñan á los sabios los testimonios irrefragables de que un dogma, Dios, el alma, la inmortalidad, es solo una fábula hija de la chochez de nuestros antepasados?

No hay que describir, sino exhortar á que cada cual imagine las angustias de José, al encontrarse amarrado por sus hermanos para la muerte, y vendido después como esclavo por bajo precio á unos mercaderes ismaelitas. ¡Qué sorpresa tan terrible, qué choque tan brusco en aquella conciencia candorosa y tranquila! ¡Qué pesadilla tan congijosa se apoderaría de aquella alma noble, incapaz de hacer el mal, incapaz por lo mismo de esperar de nadie, y mucho menos de sus hermanos! El los saluda con ferviente ósculo, y ellos le acometen como facinerosos. Los que debían defenderle, si alguien le maltratará, son los que quieren matarle y les que le venden para Egipto. ¿Qué les ha hecho para tanta crueldad? Amarlos, sonreírles, buscarlos con las ansias de su cariño, honrarlos con sus dotes personales: un joven como José da mucha honra

CUESTION DE RIEGOS.

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: En este momento que llega á mi poder el número 2983 de su apreciable publicacion, correspondiente al martes 26 de los corrientes, leo el remitido que en él se inserta con la firma del Sr. Diaz Cassou, referente á riegos, y como en él se contienen errores graves que desfigurán el pleito cuya direccion se me tiene confiada, trazo á la ligera en desaliñadas líneas la impugnacion, rogándole se sirva insertarla en el número inmediato.

Por ello dá á V. gracias anticipadas y aprovecha la ocasion para ofrecerle la expresion de su gratitud, su atento y s. s. q. b. s. m.,

JUAN PEDRO CONDE.

El Sr. Diaz Casou, después de haber manifestado, y no sin razon, que las cuestiones jurídicas no son para tratadas en la prensa, ha facilitado un escrito á la misma, en que, para hacer efecto, trata de poner en mal lugar al Sr. Marqués de Corvera; pretendiendo probar que alguno de los artículos que ha publicado en defensa de los derechos de Murcia, está en contradiccion con la base en que apoya su demanda al riego de Cotillas con las aguas del Segura.

Me toca (y lo tengo por muy honoroso) ser defensor del Sr. Marqués de Corvera en el pleito de que se trata y abrigo la conviccion sincera y profunda de patrocinar una buena causa, sin eludir la responsabilidad moral de su éxito. Identificado así con su personalidad en el litigio, cuanto del litigio se diga, afecta y trasciende á la mía, y esto y un deber de cortesía, al que nunca faltamos, nos obliga á contestar, aunque con repugnancia, no siguiendo por esta vez los consejos del ilustrado publicista y abogado; pero hacemos la solemne protesta de que durante la litis pendencia, no molestaremos más la ilustrada atencion de los lectores del DIARIO ni de ningun otro periódico, con cuestiones propias, única y exclusivamente, de los tribunales de justicia.

El medio que ha escogitado, es falsear el fundamento de la demanda. En efecto: el Sr. Marqués no pide á Alguazas ni á Centí agua alguna de la que legítimamente les pertenecen, ni se la pidió tampoco su ascendiente D. Juan Perez Calvillo. Lo que este hizo fué obtener del Cabildo de Cartagena y de los regantes de Alguazas el permiso para incorporar á la acequia de la misma el agua que estaba autorizado por el rey para sacar del rio en la presa situada en Arचना, y esto mediante la cesion de dos hilas de agua, de la que fuese incorporada, en compensacion del beneficio que recibia.

Se llevó á efecto el contrato, se ejecutaron las obras pactadas, se estableció el riego, ó mas bien dicho, se restableció, porque ya antes había existido; pero andando el tiempo, una fuerte avenida destruyó el puente acueducto sobre el riacho de Mula por el que pasaban las aguas de Alguazas á Cotillas, quedando en depósito en la primera de dichas villas hasta el restablecimiento de las obras, con arreglo á una de las cláusulas convenidas.

Las dichas obras no han llegado sin embargo á efectuarse; porque

desde el año 1628 ha estado en cuestion el derecho á esas aguas y á todas las correspondientes al dominio directo y parte del útil de las tierras de Cotillas, hasta el año 1845, en que fué ejecutoriado por el Supremo Tribunal de Justicia á favor del padre del actual Sr. Marqués de Corvera, limitándose en tanto los poseedores del Mayorazgo á tomar posesion de los restos del acueducto, como señal de que no renunciaban á su derecho á las aguas; posesion que jamás nadie ha contradicho.

Si los hechos que acaban de expresarse son ó no exactos; si los documentos presentados con la demanda, prueban ó no el derecho del señor marqués; si su accion para pedir está viva ó ha caducado, tales son, y no otras, las cuestiones del pleito.

El Ayuntamiento de la ciudad de Murcia, después de haber oido á los comisarios del heredamiento, á los jueces sobre-acequeros, al arquitecto municipal, etc. etc., acorde con ellos, informó al correjidor de Murcia en 1828, diciendo, que era *justa* la pretension del restablecimiento del riego del Segura en Cotillas, intentada por su procurador síndico, y que Murcia no tenía derecho de oponerse á él mientras se conservase sin alteracion la presa de Alguazas.

¡Cuan gran diversidad hay en el juicio de los hombres y cuantas y cuantas razones tenemos para ser indulgentes!

El Ayuntamiento de la ciudad de Murcia, sus autoridades, los hombres de ciencia, los hacendados no hallaban perjudicial á la ciudad ni á sus propios intereses el restablecimiento del riego en Cotillas, ó lo sometian todo á los respetos debidos á la razon y al derecho. Hoy el Sr. Diaz Cassou, estimando en poca la rectitud y sensatez de todos aquellos señores, trata de presentarlos ante la opinion pública de una manera que hace tan poco honor á su inteligencia como á su celo en el cumplimiento de sus deberes, pues vé en ese restablecimiento la ruina de las huertas de Murcia y Orihueña, es decir, de la friolera de 273,000 tahullas, al par que el quebrantamiento de todas las leyes y prácticas relativas al régimen de las aguas del Segura.

Dicho señor podrá tener razon para oponerse á la pretension de Cotillas, sosteniendo que debe continuar con el triste privilegio de ser la única villa del valle del Segura que no goza de sus aguas, apesar de que de inmemorial regaba con ellas, como lo evidencia su propio suelo formado de sus estratos igual al de Murcia, y se vé en el pequeño plano que acompaña á su obra el dicho Sr. Cassou: podrá este, repito, tener tambien razon para dar la voz de alarma á los regantes, y aconsejarles que se muestren parte en el pleito, pero como yo no creo que la tenga, quizá por carecer de su ilustracion y grandes dotes, seguiré en todo caso defendiendo al marqués, como hasta aquí, segun mi propio criterio y convicciones en las cuestiones que se presenten.

JUAN PEDRO CONDE.

Mula 29 de Abril de 1887.

CRÓNICA DOMINGUERA.

¡Mayo! el florido y hermoso mes de las mañanas frescas,

de los dias placenteros y de las tardes serenas, ha llegado y se ha metido de rondon por nuestras puertas. Parece que en este mes todo cuanto hay en la tierra se embellece, se mejora, se empergila y se encrespa. Es la juventud del año, prolífica sávia nueva que se difunde y circula, lo mismo por las cortezas y los vasos de los árboles, que en la sangre de las venas. Lo mismo cautau las aves, lo mismo visten y ostentan los más bizarros colores plumas, hojas, tallos y hebras, que se rien las muchachas y ponen, cuando se peinan, manojos de frescas rosas en sus airosas cabezas.

Mayo es el mes en que Dios su santa bendiccion echa y la tierra la recibe y se glorifica en ella.

Por eso desde el que tiene dolor de reuma en las piernas, hasta el que no tiene capa y ha pasado la inclemencia de los frios del invierno así de cualquier manera... todos bendicen á una el tiempo que se presenta.

En este mes no se ocurre cosa que no sea buena:

y si no, vean ustedes lo que hace la Madre Iglesia, que todos, todos sus dias se los dedica á la excelsa Madre de Dios, Virgen Santa, y adorable madre nuestra; y en el altar venerando, bajo las insignias régias le hace un perfumado trono de flores, que ni de perlas; y no canta sus dolores ni conmemora sus penas; la llama el Amor y Hermoso, la Purísima Doncella.

Después vienen los *conjuros*, una plegaria que elevan á Dios con lenguas de bronce las campanas de la iglesia, para que vayan las nubes á los montes y á las sierras, donde el granizo no azote las primicias de la tierra, y donde la fuerte lluvia no desgrane espigas llenas.

Cuanto siente vida y cambia, tiene un olor que es su esencia; emanacion, ó perfume, algo, sea lo que quiera, que sale de lo más hondo y que se pierde en la inmensa extension del infinito hasta que al mismo Dios llega. La rosa, el clavel, el nardo, el azahar y la azucena, toda flor tiene su espíritu, que es lo mismo que su esencia, y desde que abre su seno hasta el dia que se seca, lo exhala, dando su vida con su fragancia postrera.

Lo mismo hace la mujer, flor de celestial belleza; y ahora más, precisamente en este mes que comienza, como sus otras hermanas, las flores de la pradera, exhala el mejor perfume de su presencia y potencia.

Ahora viste como visten el lirio y las azucenas, colores claros, alegres, descubierta la cabeza;

á una familia. ¿Sufrió José ese desplomamiento de ideas que acompaña á los grandes desengaños, comparable solo al que sufrirán los mundos en el *dies irae* del juicio final? ¿Dejaría de ver en su alma desquiciarse la naturaleza moral como sucede en los grandes cataclismos con la naturaleza física, cuando se hunde el suelo y los montes se caen y los rios se revuelven? ¿O bien tendría á su lado al ángel de la agonía para ahuyentar de él todo espanto y fortalecerle en toda debilidad?

Muchas veces contemplo este episodio como se contempla un cuadro; delante de él suelo experimentar la siguiente pesadilla. «Veo á José entregado á la carabana ismaelita, caminando por el desierto, descalzo, despojado de su vestido, atado al arreo de un camello, desfallecido de fatiga, y digo con toda la fé que merecen los hechos consumados: reducido á vil servidumbre; ya no será nunca mas que un esclavo que irá de dueño en dueño; ¡pobre José, pobre víctima inocente! así es tratada la inocencia en la tierra, así la bondad, la virtud y el talento.—Diciedo esto un espíritu soberano, espíritu de tan augusta serenidad que no se turbaría ni por ver surgir los mundos de la nada, ni por verlos caer desplomados en el abismo, me dice estas palabras: Te equivocas, no es esclavo, es el Señor de Egipto, de la nacion sábia y poderosa por excelencia: Hay dos José; el que tú ves, sombra vana levantada por la mano del hombre, que yo he de borrar; y el José real exaltado por mí, que he fabricado con una palabra los cielos y la tierra. Débil velo los separa; míralo. Y alzado el velo como nube que se disipa de improviso, veo á José en toda su gloria, conducido en la carroza del rey, llevando en su diestra las insignias del poder, publicada su autoridad con gran pompa por los heraldos de Egipto.»

Después de esta especie de vision es cuando comprendo la sentencia de Tertuliano *Deus patiens quia eternus*. Dios es sufrido porque es eterno. Así deja padecer á los buenos, sus predilectos, porque ese padecimiento es una sombra, un velo que oculta á nuestros ojos, no á los suyos, el esplendor del premio y la realidad de la justicia. Veo que las virtudes pocas veces son honradas y muchas perseguidas por los hombres; pero que éstos no son los que dan ó quitan su destino al virtuoso; y esto es lo interesante, el destino, el desenlace, la gran victoria, siempre mas gloriosa y mas feliz cuanto mas ha costado. El principio creador ha de haber hecho necesariamente que las honras de lo justo no falten nunca al que las ha ganado. Esta es la ley, y si el problema se plantea en un siglo y en un mundo, no quedará sin resolusion; lo único que podrá suceder es que vaya á resolverse en otro mundo y en otro siglo. Esta es la fé. Cuando por los descubrimientos geológicos y las revelaciones siderales hemos proclamado la instantaneidad de los siglos y la solidaridad de los mundos ¿cómo no hemos de conceder á la justicia, llamada por nosotros inmutable y eterna, el que no esté sujeta, el que no viva amarrada á puntos fijos del espacio ni á plazos efimeros del tiempo?

P. M. PALAO.

y más lozanas que el trébol... más amables que la yedra, parecen por esas calles, por esas benditas rejas, por esos altos balcones, en el teatro, ó en la iglesia, el símbolo, ó el compendio de la hermosa primavera, y lo que bendijo Dios con la su mano derecha.

¿Y á qué huele la mujer? —puede preguntar cualquiera. Preguntádselo á aquel padre que tiene una hija tan buena que se adoran mutuamente, ella en él, como él en ella;

preguntádselo al esposo de aquella santa y honesta mujer, ángel de su casa, madre de sus hijos tierna, casta como la paloma

y bálsamo de las penas; preguntádselo á aquel jóven que le ha dado el alma entera á aquel tesoro escondido, á aquella oculta violeta que ama con amor sincero, que no sueña con riquezas, que no piensa en tener coche, ni tartana, ni galera, sino en dar toda su alma por otra alma cual de ella;

preguntádselo, en fin, á todos los que hayan dado en la tierra con una mujer humilde, cariñosa, santa y buena; y os dirán, sin duda alguna, que su olor es cosa excelsa, que á ninguno es comparable, que dura la vida entera, que trasporta los sentidos, que de encanto el alma llena; que la mujer huele á gloria... á gloria de Dios eterna.

CORRESPONDENCIA

Madrid 29 de Abril de 1887.

Las últimas noticias recibidas en la direccion general de Sanidad, participan que ha desaparecido totalmente el cólera en Sicilia y del Valparaíso.

En estos momentos la salud es completamente satisfactoria sobre toda la superficie del planeta que está en relacion con las naciones civilizadas, y hace muchos años que en estos meses no era tan general el buen estado de la salud en el mundo.

—Es indudable que en la batalla trabada sobre el Jurado lleva la mejor parte la comision; y ayer, despues de los discursos de los señores Garnica y Maura y de las patrióticas declaraciones del Sr. Silvela, quedó triunfante la causa del Jurado.

Toda la prensa de la mañana, sin excepcion, tributa grandes elogios al elocuentísimo discurso del señor Maura. Y con razon, porque los merece.

—«El Correo Militar» termina un artículo felicitando al general Cassola por su obra, que en su concepto es buena, si bien deben admitirse en ella, algunas reformas.

—A las dos de la tarde comienza á notarse el movimiento militar. Las tropas salen de sus cuarteles, dirigiéndose hácia Recoletos y la Castellana, para ocupar los puestos á cada cuerpo designados en la linea.

—Los fondos de nuevo pedidos. Un cuartillo por ciento ha ganado el principal signo de crédito sobre el cambio á que ayer cerró su cotizacion, y la misma ventaja se observa en la Deuda exterior.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 30.

Temperatura mínima 12.7. Máxima á la sombra, 27.8. Solar, 40.8. Media, 20.2. Mínima del suelo, 11.7.

Presion á las 9 de la mañana, 761.0 mm. A las 3 de la tarde, 760.8 mm. Media 760.9 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 74. A las 3 de la tarde, 68. Media, 71.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.O.; por la tarde brisa de N. E.

Estado del cielo; por mañana, cubierto de S. O., con cirros y estratos; por la tarde, cubierto de S. O., con celaje espeso.

Evaporacion de ayer, 7.0 mm.

COSAS VARIAS.

A MI AMIGO EL MADURO POETA

Don Antonio Rubio.

De tu poético vena deja, Anton, que sorprendido me muestre, al ver cuan serena fluye de la ánfora llena que tan oculta has tenido.

Dote el génio, singular, es de Apolo soberano, y á quien él quiso dotar no por mucho madrugar le amanece mas temprano.

Si hay flores de la alborada, de la tarde hay tambien flores, cuya esencia perfumada, cayendo la sombra, agrada mas que sus lindos colores.

La semilla es lo de ene; al riego luego germina con aguas de la Hipocrene: Zahorí que las ilumina, bien segura que la tiene.

Florece en la primavera del alma, brota del centro de la ilusion hechicera: ¿No eres tú jóven por dentro más que otros muchos por fuera?

A los que juzguen extrañas tus obras, díles: Yo amoldo mi inspiracion á mis mañas; y añade, que entre el rescoldo se asan mejor las castañas.

MACÍAS COQUE.

EFEMÉRIDE. 1.º DE MAYO DE 1114.

Muere el Conde D. Enrique de Portugal.

Doña Teresa, hija bastarda de Alfonso VI, estaba casada con el conde francés D. Enrique de Borgoña y ambos disfrutaban el condado de Portugal, adjudicado á la contrayente por vía de dote. Las turbulencias y disensiones que por entonces ocurrían entre castellanos y aragoneses con motivo de la desesperacion conyugal de Doña Urraca de Castilla y Don Alfonso I de Aragon, animaron á aquellos para emprender varias conquistas como medio de aumentar sus dominios, aliándose según los casos, ya con los primeros ó ya con los aragoneses. Muerto el Conde prematuramente, prosiguió Doña Teresa el mismo plan de alianzas, separaciones, intrigas y deslealtad hasta que logró celebrar con Doña Urraca, su hermana, un tratado de paz en virtud del cual adquirió el dominio de varias tierras y ciudades á condicion de que auxiliara á Castilla contra cualquier invasion y no dejara penetrar en sus estados á ningún rebelde. Este tratado de paz fué el comienzo de la independencia del reino de Portugal.

NOTICIAS LOCALES.

Ampliando una noticia que dimos ayer, debemos decir que los detenidos con motivo del robo verificado en Abanilla, lo han sido por denuncia y acusacion del matrimonio robado; no por ningun otro motivo. Como el juzgado entiende en el asunto, los tribunales aclararán lo que haya de cierto en todo.

Se encuentra en esta poblacion en la Fonda del Comercio, del Sr. Cremades, el fotógrafo D. Laureano Esplugas, que vende por 25 pesetas unas máquinas de fotografiar, cuyo uso práctico enseña gratuitamente. Estas máquinas, que hemos tenido ocasion de ver, son un juguete; pero que hace retratos sobre papel muy buenos. El expendedor solo estará en esta poblacion tres dias.

Hay el proyecto de celebrar en la plaza de toros de San Agustin varias corridas, con bichos bravos de acreditadas ganaderias; habiéndose contratado, por la empresa formada al efecto, á los diestros *El Manchao, Meri, Nuevo Tato, Valentin Castejon* y algunos otros. Es probable que una corrida se verifique el dia del Corpus.

Esta noche se repetirá en el teatro del Barrio la representacion del drama «Dos fanatismos».

Nuestro amigo el Sr. Montalvo nos ha proporcionado el gusto de leer un folleto reciente, titulado «Su Magestad la Reina Regente y la Infantería española.» Describe en él con galanura el Asilo militar de Aranjuez y la solemne fiesta de su inauguracion; pero antes el discreto folletista se extiende en meditadas consideraciones sobre los principales sucesos del período revolucionario, y estas, que son las que mas avaloran su trabajo, le dan grande interés de actualidad. Sin participar nosotros de sus juicios por entero, lo recomendamos á los militares y á los políticos curiosos. Su precio, una peseta.

Ya lo indicó un colega y creemos muy razonable que el producto de la funcion de guagua, á que tiene derecho el ayuntamiento, se dedique á las obras del mismo teatro.

Ha quedado sin subastar el arriendo de sillas en los paseos; que se anunciará nuevamente.

PANTANO DE PUENTES.—Habiéndose terminado las obras que esta Sociedad tiene á su cargo, se vende toda la maquinaria y materiales, auxiliares de construccion, consistentes en bombas hidráulicas, gruas, chigres, pulsómetros, sierras mecánicas, torno paralelo, máquina de taladrar, locomovis vertical con fuerza de cuatro caballos, máquina eléctrica para 56 lámparas incandescentes, cable eléctrico, iragonetas, tuberías, poleas y varias herramientas.

Las personas que desean adquirir alguno de dichos efectos, pueden dirigirse á las oficinas de esta sociedad, en Lorca, donde se darán precios y detalles necesarios.—Lorca 30 de Abril de 1887.—El Director, E. RIERA.

El dia 3 de Mayo, festividad de la Santísima Cruz, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Eulalia la solemne funcion á la Santa Insignia y Señal cristiana, que anualmente le dedican sus devotos, dando prin-

cipio á las nueve y media de la mañana la misa solemne en la que hará el panegírico el Sr. D. Estéban de Leon Clemente, catedrático del Seminario de San Fulgencio. Estará la Vela y Alumbrado, celebrándose misas de media en media hora, desde las 5 hasta la una.

FÁBRICA DE SAN JOSÉ.—Desde mañana lunes, habrá pan caliente, en los depósitos de la misma, á las horas siguientes: 1.º por la mañana. 2.º para la comida del medio dia. 3.º los clásicos rollos de la noche. Desde el mismo dia queda abierto el despacho central de pan y sopas, calle de la Freneria.

El desempeño del drama «D. Alvaro», dejó bastante que desear, por cuanto que es una obra de filigranas literarias que piden una esmeradísima ejecucion. El beneficiado señor Gonzalez estuvo bien, en general, y la Sra. Cirera perfectamente en su corto papel.

El joven asilado que tuvo antea-yer la desgracia de caerse desde lo alto de la escalera de la casa de Misericordia, continúa, aunque grave, relativamente mejor.

El intendente militar de Valencia ha remitido á la Delegacion de Hacienda 10 libramientos importantes 143.572 pesetas.

Se ha concedido ingreso en el manicomio del hospital á la demente Josefa Montesinos, de Santomera.

Antea-yer se recaudaron en los fieltos de consumos de esta ciudad 869 pesetas.

D. Antonio Palarea ha dirigido un escrito al ayuntamiento manifestando el derecho que, como apoderado del Duque de Bervich y de Alba, tiene en lo que constituye el conjunto de casas que ha edificado en la Alberca.

Como accionista de cuarenta acciones que ha tomado de la Cooperativa de Empleados, nuestro amigo don Mariano Girada, forma parte del consejo de Administracion de dicha sociedad.

Ha sido aprobada en el Congreso la inclusion en el plan general de carreteras, de una que partiendo del trozo construido para el servicio del faro de Cabo Palos enlace en el Albuñon con la general de Cartagena á Albacete.

En Totana ha sido detenido por la guardia civil un joven que se habia fugado de la casa paterna, en Mazarron.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «De mala raza».

ESTIERCOL DE CUADRA. Se vende el dela Posada del Malecon. Para tratar, con el dueño en la misma posada. 3-1

VACUNA.—Esta tarde de 3 á 5 continuará vacunándose directamente de la ternera en el instituto de vacunacion de esta ciudad, situado en la calle de la Merced, núm. 23.

PIANOS.—Se venden dos verticales, y se darán en precio arreglado. Razon, Apóstoles, 14. 15-1

TELEGRAMA.

Madrid 30.

El coronel Arolas ha conseguido completa victoria contra los moros de Joló.

Jefe de policia frances, puesto en libertad.—A. M.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
El Patrocinio de San José, San Felipe y Santiago ap. y San Segismundo.

Mañana San Atanasio ob. y dr. VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en las iglesias de la Catedral y el Rosario.

En la primera por el clero Catedral.

Y en la segunda por D.^a Juliana Casanova de Montejano.

Mañana en San Bartolomé por don Tomás Albaladejo y su esposa doña Leonor Lopez.

Y en San Pedro, por D. José Tomás Oñate y demás dituntos de la familia.

CULTOS.

Hoy, á las cinco de la tarde, empiezan en la iglesia de San Agustín los ejercicios de las Flores, predicando sobre el tema «Motivos que nos obligan á honrar á María en este mes», el Sr. D. Mariano Molina.

Mañana sobre «Inmaculada Concepcion de Maria», el Sr. D. Juan Manuel Perez Gutierrez.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

HUERTO.—Para utilidad y recreo, se vende uno, en doce mil quinientos reales. Linda con las últimas casas de esta ciudad. Darán razon, calle de Sta. Que teria, núm. 15. 4—3

LA FUENSANTA.

Paseo Marqués de Corvera.
Fábrica de aguardientes anisados DE Ruiz, Clemares y Comp.^a

Precios corrientes en fábrica.
Espiritu, 35 grados, á 44 reales arroba.
Id. de 40 refinado, á 48.
Anisado corriente de 16 grados, á 20.
Id. id. de 18 grados á 23 reales arroba.
Id. d. de 20 id., á 28.
Id. doble de 20 id. á 32.
Id. triple de 20 id. á 36.
Id. corriente de 25 id. inferior, á 34.
Id. id. de 25 id. superior, á 35.
Id. doble de 25 id., á 38 reales arroba.
Id. triple de 25 id. á 42.
Id. doble de 30 id., á 45.
Id. corriente de 30 id., á 44.
Id. dulce aromático, 1.^a, á 40.
Id. id. id. 2.^a, á 30 id.
Id. imperial, á 80.
Rom, á 50 reales arroba.
Caña, á 32. 26—25

EL QUE NO ENCUENTRE CURACION NI ALIVIO con ninguno de los medicamentos recomendables contra la Tos, Asma, Catarros crónicos, Tísis pulmonar y Opresion,

JALEA PECTORAL
DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO, DE FARRAN.

Es recetada por los médicos más distinguidos. En cada bote acompaña una cucharita.

IPSELLAP

Es un licor que además de ser el mejor conservador de la boca, calma toda clase de dolores, de cabeza, de muelas etc. y dá valor al caballo evitando su caída

FARMACIA CATALANA
Proveedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NO MAS

CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20—99

AMA DE CRÍA.—Hay una de 19 años,

MAQUINARIA

Inglesa, Alemana y Norte-americana

Julius G. Neville y C.^a

Oriel Chambers, Liverpool, Inglaterra.

DEPÓSITO Y SUCURSALES

11, Plaza de Palacio, Barcelona.

Puerta del Sol, 6, Madrid.

REPRESENTANTE PARA MURCIA Y SU PROVINCIA.

FLORIDABLANCA, 54, MURCIA.

Máquinas y Calderas de vapor de todas clases. Tornos y máquinas de taladrar, cepillar, frexear y cuantas se requieren para fábricas y talleres de construcción. Sierras y máquinas, herramientas para trabajar la madera. Máquinas para todo cuanto se quiera trabajar en hoja de lata, laton, zink y chapa fina. Bombas de todas clases para pozos, trasiegos y riegos de huertas y jardines. Pulsómetros, Bomba «El Diluvio», lo más notable que se ha inventado. Tubería de hierro de todas clases para conducciones de agua, vapor y gas. Poleas, engranajes, árboles de transmisión, tornillos, tuercas, etc. etc. Correas y cables de todas clases.

Material para ferro-carriles y tranvías terrestres y aéreos

Puentes y edificios metálicos.

Material completo para minas y contratistas.

Y todo cuanto se necesita para la industria y agricultura en general.

Para más detalles y catálogos, Floridablanca, 54, prañ., Murcia.

primeriza, con leche de cinco meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Espinardo, calle de la Ermita, en las Barracas, preguntando por Carmen la Castaña.

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razon en el camino de Aljezares, casa de Narciso, preguntando por Maria Ferisneas.

COLOCACION.—En la Peluquería Española se necesita un buen dependiente.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCÉLUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension á las Palmas Puertos de las Antillas, Veracruz Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona: 5: Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25: Málaga, el 27, Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitás, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE ABRIL.

El 30, de Cádiz el

REINA MERCEDES

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en

Ports-Said, Aden, Colomb

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Mayo

el vapor:

Isla de Mindanao.

Salidas mensuales de Liverpool,

15: Coruña, 17: Vigo, 18: Cádiz, 22

Cartagena, 25: Valencia, 26: y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten cargo con las condiciones más favorables

pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza P

lacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alca

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LA PROSPERIDAD.

Establecimiento de géneros coloniales ultramarinos y del país de F. Pina

Pina. Pasaje de Zabalburu, núm.

Se vende el salchichon de Juan Rico á hijos á 10 reales libra. Reconocido por el veterinario del partido de Vich, D. Felix Sala y Pratjusá; doy fé para que el público pueda comerlo sin recelo ninguno y puedo presentar la certificación del señor Sala, lo que algunos no pueden hacer.

GRAN FOTOGRAFIA

RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.